



Gobierno de
Zapotlanejo

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: 229/2018

ASUNTO: OCTAVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el presente que con fundamento en el artículo 29, fracción 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la cual consiste en que el comité de Transparencia sesionara cuando menos cada 4 cuatro meses, por lo que tendrá como verificativo el día 30 treinta de septiembre del 2018 dos mil dieciocho, a las trece horas, celebrándose en la sala de juntas anexa a la oficina de Secretaria General, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal ubicado en la calle Reforma número 2, colonia Centro, en Zapotlanejo, Jalisco, por lo que se expondrán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- II. Propuesta y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- III. Presentación de oficio del informe de actividades y resultados realizados por el Titular de la Unidad de Transparencia de la administración 2015-2018.
- IV. IV Asuntos varios.
- V. V. Clausura de la sesión y cierre del Comité de Transparencia.

La sesión será de carácter de libre acceso, así también se le hace de su conocimiento que los documentos le serán enviados al correo institucional o también puede consultar directamente en la instalaciones de la Unidad de Transparencia que está ubicada dentro del edificio que ocupa la presidencia municipal a un costado de la cárcel municipal. Sin otro particular por el momento me despido deseándole éxito en sus labores diarias, por su atención, gracias.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 26 VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO


JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Gobierno de
Zapotlanejo